

TIEMPO ORDINARIO – DOMINGO XXXIII C
(18-noviembre-2007)

Jorge Humberto Peláez S.J.
jpelaez@puj.edu.co

- ✓ Lecturas:
 - Libro de Malaquías 3, 19-20^a
 - II Carta de San Pablo a los Tesalonicenses 3, 7-12
 - Lucas 21, 5-19
- ✓ En general, la meditación dominical la focalizamos sobre el tema central del evangelio. Hoy introduciremos una pequeña variación pues tendremos, como tema de reflexión, las enseñanzas del Apóstol Pablo sobre el trabajo, las cuales escuchamos en la segunda lectura.
- ✓ Pablo denuncia a aquellos miembros de la comunidad que viven “muy ocupados en no hacer nada”. Tratan de justificar su inutilidad con argumentos falsamente espirituales, ya que están con los brazos cruzados esperando el fin del mundo.
- ✓ El trabajo ocupa un lugar principalísimo dentro de la cultura. Por eso es grato leer estas expresiones tan directas de San Pablo, quien se pone como ejemplo de hombre trabajador, lo cual lo autoriza para decir: “¡El que no trabaja que no coma!”. Es la denuncia de todos aquellos parásitos que esperan que otras personas los sostengan (los papás, la esposa, el Estado, la caridad pública).
- ✓ Recordemos que en la Edad Media los miembros de la nobleza consideraban indigno el trabajo manual, el cual dejaban para los estratos inferiores. Mientras tanto ellos montaban a caballo, se dedicaban a la cacería y, en los tiempos libres, se inventaban guerras para distraerse. Obviamente se trataba de un sistema social improductivo, que vivía de lo que producían los siervos, y por eso se derrumbó.
- ✓ En nuestros tiempos, el trabajo es un protagonista central de la vida social. Sin embargo, hay una falsa apreciación en el sentido de que se juzga la dignidad de las actividades laborales en relación directa con el dinero que se gana. En esta perspectiva materialista, se considera

importantísimo el trabajo que permite ganar muchos millones, y se juzga despreciable aquel que sólo obtiene el salario mínimo.

- ✓ Las palabras de San Pablo nos invitan a reflexionar sobre su sentido y valor. Lo primero que tenemos que afirmar es que el trabajo nos permite realizarnos como personas. Y cuando hablamos de trabajo nos referimos, por igual, a las tareas del campo, a las actividades dentro del hogar, a las abuelas que cuidan a los nietos mientras las mamás se ganan la vida en el competitivo mundo laboral, a las que realiza el empleado en la oficina o en el taller, a las actividades investigativas, artísticas y sociales. A través de este amplísimo abanico de posibilidades, ejercitamos nuestra inteligencia, expresamos nuestras capacidades, contribuimos a la solución de los problemas. Mediante el trabajo, somos útiles a la sociedad y no una carga para los demás.
- ✓ Además el trabajo es un elemento esencial para la salud mental. Las personas que no tienen que realizar ninguna actividad productiva se inventan enfermedades, y su imaginación desbordada les hace perder la objetividad pues los problemas se crecen de manera absurda. Por el contrario, estar ocupados es la mejor terapia para las preocupaciones de la mente y para las tristezas del alma.
- ✓ Mediante el trabajo estamos llamados a colaborar con la obra creadora de Dios. Ahora bien, las generaciones anteriores entendieron la expresión bíblica “dominad la tierra” en términos de una explotación despiadada de los recursos naturales. Y estamos sufriendo los efectos de esta explotación irracional del entorno. Es urgente que redireccionemos la actividad productiva buscando el desarrollo sostenible. De lo contrario, está seriamente amenazado el futuro de la humanidad.
- ✓ Las reglas de juego del sistema económico deben garantizar que el trabajo se lleve a cabo de manera que se protejan los derechos humanos fundamentales, y se establezcan las condiciones para una vida digna. Esto significa reconocer el salario justo, garantizar la seguridad social, favorecer el mejoramiento de las condiciones de vida. Aunque se han dado avances significativos en el reconocimiento de los derechos humanos, todavía existen condiciones laborales que claman al cielo, particularmente en el sector rural.

- ✓ Cuando reflexionamos en el misterio de la creación y descubrimos que la obra creadora de Dios continúa a través del trabajo de nuestras manos, comprendemos el valor infinito que adquiere la actividad humana.
- ✓ Cuando reflexionamos en el misterio de la encarnación y nos damos cuenta de que todo lo humano quedó impregnado de divinidad al asumir el Hijo de Dios nuestra condición humana, comprendemos que el trabajo tiene un valor infinito y es una forma de oración.
- ✓ Es hora de terminar nuestra meditación dominical. Que estas enseñanzas de San Pablo sobre el trabajo nos ayuden a descubrir su valor y su sentido. Asumiendo nuestras tareas diarias con amor y responsabilidad nos realizamos como personas, contribuimos a la buena marcha de la sociedad y nos unimos a la obra creadora de Dios Padre y a la obra salvadora del Hijo.